

**ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA DESIGNADA PARA APROBACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN, APERTURA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO CONSER02024019OP.**

**EXPEDIENTE: CONSER02024019OP**

**TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA**

---

**COMPONENTES DE LA SESIÓN:**

<b>Presidente:</b>	Sr. Alexandre Puerto Valdivieso
<b>Vocales:</b>	Sr. Gustavo Rabadán Martínez Sr. Denia López Gutiérrez Sr. Sergi Girona Turell
<b>Asesora Jurídica:</b>	Sra. Ignacio Bordiu García-Ovies
<b>Secretaria:</b>	Sra. Alicia Bernabeu

A las 09:30 horas del lunes, 22 de julio de 2024, mediante sistemas electrónicos, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, en sesión privada, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la cláusula 8.1.

La Mesa se reúne, en sesión privada, para aprobar el informe de valoración de la parte de la oferta sujeta a criterios que dependen de un juicio de valor (Sobre 2) de los siguientes licitadores:

- ARMONIA SEGURIDAD SLU
- PROTECCION DE PATRIMONIOS, S.A.

Así pues, una vez leído el informe de valoración y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, aprobar el citado informe, en el cual las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación técnica:

<b>EMPRESA</b>	<b>PUNTUACIÓN OBTENIDA</b>
ARMONIA SEGURIDAD SLU	45 puntos
PROTECCION DE PATRIMONIOS, S.A.	51 puntos

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre 3 (*documentación cuya valoración es evaluable de forma automática*).

Las proposiciones evaluables mediante criterios objetivos son las siguientes:

PUNTUACIONES CONSER02024019OP - SERVICIO DE SEGURIDAD					
Licitador	NIF	SOBRE 2	Sobre 3		TOTAL
		Total puntuación sobre 2 (máx. 51 puntos)	Oferta económica (máx. 440.783,52,13.-€)	Puntuación Sobre 3 (máx. 49 puntos)	
ARMONIA SEGURIDAD SLU	B62894407	49,00	440.777,07 €	45,01	94,01
PROTECCION DE PATRIMONIOS, S.A./ IMAN SEGURIDAD SA	A61486981	51,00	404.930,08 €	49,00	100,00

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 09:45 horas, lo cual certifico como secretaria.

**Sra. Alicia Bernabeu Anguera**  
*La Secretaria*

**Sr. Alexandre Puerto Valdivieso**  
*El Presidente*